SESIÓN ORDINARIA NRO. 040-GADPVP-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE VICTORIA DEL PORTETE

Abg. Rómulo Guzmán: Siendo las 8 horas del día lunes 28 de agosto de 2025, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para esta fecha, sesión número 40. En cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, señorita secretaria, proceda a dar lectura al orden del día.

Mgtr. Yamilet Vásquez:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°038-GADPVP-2025 y N°039-GADPVP-2025.
5. Revisión del avance del cronograma correspondiente a la Parroquialización de Victoria del Portete para el año 2025.
6. Informe de Presidencia.
7. Clausura de la sesión.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Mgtr. Yamilet Vásquez:
Vocal Jennifer Campoverde: Presente
Vocal Xavier Mogrovejo: Presente
Vocal María Eugenia Maldonado: Presente
Vocal Miguel Vergara: Presente
Abg. Rómulo Guzmán: Presente

Se da constatación del quorum reglamentario, tenemos la presencia de todo el cuerpo colegiado. Continuamos con el orden del día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL ABG. RÓMULO GUZMÁN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Abg. Rómulo Guzmán: Muy buenos días con todos. En esta ocasión quiero dar la más cordial bienvenida a cada uno de ustedes, compañeros vocales; a la señorita Jennifer Campoverde, al señor Miguel Vergara, al señor Xavier Mogrovejo y a la Sra. María Eugenia Maldonado.

Efectivamente, el día de hoy damos inicio a la sesión ordinaria N.° 40, una reunión importante ya que tenemos varios temas pendientes que es necesario tratar y resolver. Es fundamental que cada uno de ustedes esté informado y pueda participar en la toma de decisiones sobre los puntos establecidos para esta jornada.

Reitero mi agradecimiento por la presencia de todos ustedes, siempre demostrando responsabilidad y compromiso.

Doy por inaugurada esta sesión, y a continuación, señorita secretaria, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Abg. Rómulo Guzmán: He recibido un oficio por parte de la Psc. Jennifer Campoverde, creo necesario que este documento sea considerado dentro del orden del día, ya que la decisión que se tome hoy no solo implica analizar la renuncia de la Psic. Jennifer Campoverde, sino también la obligación de elegir a su sucesora o sucesor en la Vicepresidencia.

Por lo tanto, pongo a consideración de ustedes, compañeros, que este tema se incorpore como séptimo punto del orden del día. Es importante dar el respectivo análisis al documento presentado por la señorita Jennifer Campoverde y resolver esta situación de manera inmediata.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Procedo a dar lectura al orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Abg. Rómulo Guzmán presidente del GAD Parroquial.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N°038-GADPVP-2025
5. Revisión del avance del cronograma correspondiente a la Parroquialización de Victoria del Portete para el año 2025.
6. Informe de Presidencia.
7. Presentación de renuncia de la Vicepresidenta Psic. Jennifer Campoverde.
8. Clausura de la sesión.

Se procede con la votación.

Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Ab. Rómulo Guzmán: Aprobado

Con cinco votos a favor queda aprobado el orden del día, con fecha 28 de agosto de 2025.

CUARTO: APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 038-GADPVP-2025 Y ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 039-GADPVP-2025.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Comencemos con el acta N.° 38 – GADPVP-2025
Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Ab. Rómulo Guzmán: Aprobado

Con cinco votos a favor, queda aprobada el acta N°38 – GADPVP-2025, con fecha 04 de agosto de 2025.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Continuamos con el acta N.° 39 – GADPVP-2025.

Vocal Jennifer Campoverde: Aprobado
Vocal Xavier Mogrovejo: Aprobado
Vocal María Eugenia Maldonado: Aprobado
Vocal Miguel Vergara: Aprobado
Ab. Rómulo Guzmán: Aprobado

Con cinco votos a favor, queda aprobada el acta N°39 – GADPVP-2025, con fecha 13 de agosto de 2025.

QUINTO: REVISIÓN DEL AVANCE DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PARROQUIALIZACIÓN DE VICTORIA DEL PORTETE PARA EL AÑO 2025.

Abg. Rómulo Guzmán: Trabajemos de manera metódica: revisemos qué tenemos, qué nos falta y vayamos consolidando.

En cuanto al evento de la cabalgata, se suspendió. Sr. Xavier Mogrovejo, para dejar constancia en actas, infórmenos porque se suspendió.

Sr. Xavier Mogrovejo: Sí, claro. El evento de cabalgata previsto para el sábado 6 de septiembre fue suspendido debido a la alerta sanitaria de Agrocalidad por la gripe equina. El contagio ya se encuentra en sectores de Cuenca y de todo el Austro, y se prohibió la concentración de caballos en eventos públicos. Con responsabilidad, se tomó la decisión de suspenderlo.

Abg. Rómulo Guzmán: Ahora, pasemos a la planificación de la elección de la Reina y la Cholita Victorense, el sábado 13 de septiembre. Infórmenos, Sra. María Eugenia Maldonado, como va su organización.

María Eugenia Maldonado: Presidente, compañeros, ayer nos reunimos con la cholita actual, Srta. Natalie Lazo. Ella realizará un evento de "Mini Cholita" el mismo día de la elección, el día 13 de septiembre, de 12h00 a 14h00.

Ese mismo día también se desarrollará una feria de salud organizada por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Por la tarde, desde las 14h00, tendremos la elección de la Cholita y la Reina Victorense.

Sr. Xavier Mogrovejo: Con respecto al artista para esta fecha, es fundamental que el sonido proporcionado cumpla con los estándares adecuados. Si se utilizan parlantes antiguos, con vibraciones o de baja calidad, el sonidista lo detecta de inmediato. Y, al tratarse de un artista profesional, no acepta presentarse si las condiciones técnicas no son las correctas.

Psic. Jennifer Campoverde: Sí, de acuerdo con las palabras del compañero Xavier Mogrovejo, en realidad el artista siempre procura brindar un servicio de la mejor calidad. Por esa razón, solicita ciertos requisitos que deben cumplirse para poder ofrecer un buen espectáculo. Esto garantiza que tanto nosotros, como GAD, así como también la ciudadanía, puedan sentirse satisfechos y a gusto con su presentación.

Abg. Rómulo Guzmán: Correcto. Entonces, para el sábado 13 de septiembre, el sonido debe estar instalado y probado desde la mañana, listo para los diferentes eventos.

En cuanto a la vestimenta de la Cholita, gracias a la gestión del Sr. Miguel Vergara se contactó con una fábrica especializada. Las ganadoras recibirán bandas bordadas de alta calidad. Se

entregarán solamente a la Reina, la Cholita Victorense, Señorita Confraternidad y Señorita Simpatía..

Sr. Miguel Vergara: Presidente, yo tengo una consulta, la premiación del campeonato de la Sub 16, ¿se realizará en el Centro Parroquial o en el Estadio?

Mi idea es que, durante el intervalo entre que termina la presentación de la Mini Cholita y la Cholita, podamos aprovechar ese tiempo para hacer la premiación que, realmente es muy breve: solo se menciona el nombre del equipo ganador, nada más. Pienso que puede durar unos 10 a 15 minutos, hasta que estemos listos para que las actividades continúen.

Abg. Rómulo Guzmán: Podemos realizar la premiación en el Centro Parroquial.

Mgtr. Yamilet Vásquez: En relación al jurado para le elección de la Reina y Chola, ya se enviaron oficios al Dr. José Uruchima y al magíster Johnny Quezada, rector de la Unidad Educativa del Milenio, quien además nos facilitará el salón y solicitó que lo revisemos previamente para coordinar la decoración.

También se invitó a la licenciada Alexandra Gutiérrez, quien colaborará con maquillaje y peinado de las candidatas desde las 09h00, y por su apoyo formará parte del jurado. Finalmente, la magíster María del Cisne Reyes, directora de Planificación y Participación Ciudadana de la Prefectura, también aceptó integrar el jurado.

Sra. María Eugenia Maldonado: Solo una consideración, señor presidente. Realicé una gestión con una escuela de maquillaje y belleza, de la Lcda. Alexandra Gutiérrez, quién asistirá el día sábado 13 a las 9:00 a.m. para peinar y maquillar a las chicas. Estará lista para comenzar a atenderlas desde esa hora.

Abg. Rómulo Guzmán: Perfecto. Con esos cuatro jurados es suficiente.

Reconocimientos e Invitaciones

Este año, en lugar de certificados impresos, propongo entregar placas de agradecimiento a las empresas y personas que nos apoyen. Son más representativas y tienen mayor valor simbólico.

También debemos avanzar con las invitaciones formales. En años anteriores se imprimieron unas 24 para autoridades y dirigentes. Podemos repetir el modelo y encargar el diseño al Lcdo. Alejandro Pugo. Es importante mantener la formalidad con autoridades como el Alcalde, Prefecto, Gobernador, Concejales y Presidentes de las Juntas Parroquiales.

Evento – 13 de septiembre

La elección de la Cholita finalizará alrededor de las 19h00. A esa hora puede iniciar la presentación del artista, con una duración de 3 a 4 horas. Al finalizar, debe continuar un DJ hasta el cierre del evento, estimado a las 02h00.Sr. Xavier Mogrovejo: Con respecto a la Rueda de prensa que vamos a realizar el 03 de septiembre, ¿hubo un cambio de fecha?

Mgtr. Yamilet Vásquez: Continuando, para el domingo 14 tenemos previsto que desde las 8:00 de la mañana se comience con la organización del 4x4. Todo está en orden; solo estoy a la espera del listado de premios que me iban a pasar.

Luego, el viernes 19 de septiembre, a las 6:00 de la tarde, tendremos el acto de la Sesión Solemne, que se realizará en la Unidad Educativa del Milenio. En cuanto a la organización, lo que falta

definir es la decoración, que ya está contemplada, y las preseas o reconocimientos. Aquí tengo lo que el señor presidente solicitó el año anterior, pero necesito que por favor me ayuden a completarlo.

Abg. Rómulo Guzmán: Aquí tengo el acta de la Sesión Solemne del año anterior. Dentro del orden del día estaban: la presentación de la mesa directiva, el himno nacional, palabras de bienvenida, reseña histórica de la parroquia y cultura y tradición (que esta vez vamos a eliminar).

Luego aparece: *"Entrega de reconocimientos por parte del Dr. Guzmán, presidente, a personas de la parroquia"*. Este punto se mantiene, y debemos replicarlo este año. Los reconocimientos están dirigidos a personas destacadas en las áreas de deporte, emprendimiento, liderazgo comunitario, medicina ancestral, educación y cultura.

Ahora lo que falta es definir exactamente a qué personas se les entregará dichos reconocimientos.

Sra. María Eugenia Maldonado: Propongo al Sr. Salvado Alvarez, de la comunidad de Gualay, el reconocimiento de liderazgo y, la Asociación Ayllus, en el reconocimiento de emprendimiento.

Abg. Rómulo Guzmán: Propongo a la señora María Chuchuca de 102 años, darle un reconocimiento por ser la persona más longeva de la parroquia.

Esto sería la categoría cultural, donde homenajeamos a la longevidad.

Además, propongo que cada vocal haga un video con el Lcdo. Alejandro Pugo, entrevistando a las personas a las que vamos a dar los reconocimientos.

Sr. Xavier Mogrovejo: Propongo a la Sra. Etelvina Novillo, quien tiene 100 años de vida y, al Sr. Rodolfo Deleg, quien se ha destacado por curar torceduras de brazos y piernas.

En cuanto a educación, propongo al rector de la unidad educativa del Milenio Victoria del Portete, el Lcdo. Jhonny Quezada. Siempre nos ha estado apoyando, y recuerdo que él ya lleva varios años en la Unidad de Educativa del Milenio Victoria del Portete.

También podemos considerar al emprendimiento religioso que tiene la familia Cabrera, sobre la iglesia subterránea que hay en Zhizho.

Abg. Rómulo Guzmán: Podemos colocarlo como una categoría de "Fe y tradición".

Mgtr. Yamilet Vásquez: Queda por definir el reconocimiento en la categoría de Deportes.

Organización – 19 de septiembre Sesión Solemne. Para este día, se solicitarán los platos y la decoración correspondiente como parte del proceso organizativo.

La gestión del animador estará a cargo del señor presidente, quien coordinará directamente con el representante de ETAPA EP.

Inauguración – Comedor de Victoria del Portete

Fecha: sábado, 20 de septiembre

Hora: 09h00

Para este evento se requerirá un sistema de sonido básico, según lo acordado. La logística de las mesas estará bajo responsabilidad del señor presidente.

Sr. Xavier Mogrovejo: Propongo que, para el sonido básico, únicamente se adquiera un micrófono para ese día, con el fin de reducir costos.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Para la inauguración del patio comedor se solicitarán dos micrófonos inalámbricos. El evento será de 09h30 a 13h00; si es necesario modificar el horario, me informan. Posteriormente, tendremos la feria ganadera en el centro parroquial.

Sr. Miguel Vergara: En la reunión se definió que la feria gastronómica inicie a las 09h00. Durante la inauguración de la feria ganadera, mientras llega la gente, los técnicos deberán organizar el ganado, los chalecos y demás detalles logísticos.

Sr. Xavier Mogrovejo: Entonces, ambos eventos se desarrollan de forma complementaria: feria ganadera y gastronómica.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Respecto a la feria ganadera, inicialmente se había solicitado un escenario al Alcalde, pero finalmente lo gestionamos con la Prefectura.

Abg. Rómulo Guzmán: El escenario y el sonido los facilitará la Prefectura, tanto para el sábado como para el domingo en el rodeo americano. El sonido será básico, y quedará instalado junto al escenario.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Después de la feria ganadera, de 13h00 a 17h00, se realizará la tercera exposición de *autotuning*. A las 17h00 está programado el inicio de las danzas.

Abg. Rómulo Guzmán: Sra. María Eugenia Maldonado solicitó que desde las 12h00 ya esté instalado el sonido. Una vez finalice el evento de la mañana, de inmediato debe comenzar la música. Para el *tuning* no se requiere animador, pero desde las 17h00 sí será necesario contar con él para las danzas.

Sra. María Eugenia Maldonado: Entendido. Ese día también el Hospital Municipal pidió apoyo para instalar alrededor de 15 carpas y utilizar un salón adicional, junto al espacio de las chicas de *Fondo Violeta*, para brindar varios servicios.

Abg. Rómulo Guzmán: Se puede prestar únicamente el salón de eventos, no las oficinas, ya que allí hay equipos como computadoras e impresoras, además de que se usarán para maquillaje y otras actividades.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Entonces, para la exposición de *autotuning* necesitamos sonido desde las 12h00, de forma continua, ya que se usará también en las danzas a partir de las 17h00. El animador será contratado dentro del mismo paquete de contratación.
De 17h00 a 20h00 tendremos las danzas, y desde las 20h00 en adelante, el artista de la Prefectura. Para este show se requiere escenario, sonido completo e iluminación.

El domingo 21 de septiembre tendremos el desfile, que saldrá desde la estación de Cumbe a las 08h00 con una banda de pueblo. Se prevé que lleguemos al centro parroquial a las 11h00, y a las 11h30 se celebrará la misa.

Abg. Rómulo Guzmán: Correcto. La concentración será desde las 08h00, para garantizar la llegada a tiempo al centro parroquial y coordinar con el sacerdote la misa.

Abg. Rómulo Guzmán: Nosotros, como autoridades, asistiremos formales, mientras que el equipo técnico llevará las casacas del GAD. Además, se mandarán a elaborar banderas blancas. Esto debería estar listo entre el jueves o viernes previo a las fiestas.

Sr. Xavier Mogrovejo:.En cuanto a la misa, propongo mantenerla el domingo a las 12h00. El desfile saldría a las 08h00, llegaríamos a las 11h00 y de 11h00 a 12h00 se haría el agradecimiento. Luego, de 12h00 a 13h00 la misa y de ahí continuaríamos con las demás actividades hasta llegar al rodeo, previsto para las 14h00.

Abg. Rómulo Guzmán: Hay un tema importante: el cierre de vías. Desde el momento en que la concentración inicie a las 08h00 en la Estación de Cumbe, debemos cerrar completamente la vía para evitar problemas como en años anteriores. Es necesario colocar señalización, bloquear el paso de vehículos y redirigir el tráfico por otras rutas. Además, se debe publicar un comunicado en redes sociales informando que el 21 de septiembre, desde las 08h00 hasta las 11h00, la vía desde el centro parroquial hasta Cumbe estará cerrada por el desfile cívico.

Mgtr. Yamilet Vásquez: En cuanto a la feria gastronómica, estará a cargo del Sr. Xavier Mogrovejo. Está programada de 12h00 a 14h00.

Abg. Rómulo Guzmán: Incluyamos todo esto bajo el título "Fomento Productivo y Concursos".

Mgtr. Yamilet Vásquez: Correcto. Se detallará: concurso del queso, concurso del queso más grande, entre otros. Sr. Xavier Mogrovejo, en este espacio será indispensable contar con sonido. A las 14h00 iniciará el Rodeo Victoriano.

Abg. Rómulo Guzmán: Hemos definido previamente lugar donde se desarrollará el Rodeo. Además, conversamos con la propietaria y se elaborará el contrato. En los próximos días debemos coordinar limpieza con maquinaria y levantar una pared de madera para delimitar el área.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Para la presentación artística, ya contamos con escenario, sonido, amplificación y pantalla. Todo será contratado al mismo proveedor, tanto para sábado como para domingo, aunque ese día no se utilizará pantalla adicional. Respecto al artista, debido a que no tenemos respuesta del Municipio, se solicitará al proveedor de sonido y escenario que también contrate al artista, incluyendo todo en un solo paquete.

Abg. Rómulo Guzmán: Recordemos que tenemos un presupuesto limitado La propuesta es dividir en dos procesos: uno para cubrir sonido, escenario, luces, artista y otros gastos relacionados, y otro exclusivamente para el rodeo americano. Lo que quede disponible servirá para premios y otros detalles.

SEXTO: INFORME DE PRESIDENCIA

Tema de seguridad parroquial

Sr. Xavier Mogrovejo: Compañeros, pasemos a otro punto. La situación de seguridad en la parroquia es preocupante.

Abg. Rómulo Guzmán: De acuerdo. Debe convocarse por escrito, solicitando operativos en la parroquia.

Problemas de conectividad (Internet):

Sr. Xavier Mogrovejo: También debemos tratar el problema del servicio de internet en nuestras oficinas. Es deficiente, y eso dificulta el trabajo.

Abg. Rómulo Guzmán: Se redactará un oficio dirigido a la empresa proveedora, exigiendo solución inmediata, dado que se trata de recursos públicos.

Fecha prevista para el levantamiento de información del Proyecto de los Biodigestores

Psic. Jennifer Campoverde: Teníamos definido la fecha para el levantamiento de información sobre los biodigestores para el día miércoles 03 de septiembre. Y habíamos cambiando anteriormente de fecha que se tenía previsto para el día 20 de agosto.

Ustedes saben que, personalmente, no me gusta que ocurran este tipo de situaciones. Cuando uno trabaja en territorio y anuncia que en determinada fecha se va a realizar un proyecto, la gente se ilusiona, se predispone y lo recibe con entusiasmo. Pero, por diferentes razones que muchas veces no están en nuestras manos, esos proyectos no llegan a concretarse.

El problema es que, cuando esto ocurre, la comunidad queda con desilusión. Incluso, como ustedes habrán escuchado en distintas comunidades, muchas veces ya no nos creen. La gente siente esa falta de confianza y nos lo dicen claramente: *"¿Y para cuándo será? ¿Para enero de qué año van a hacer tal proyecto?"*

Eso pasa porque han escuchado repetidas veces que se va a hacer, pero luego no se cumple. Y, sinceramente, para uno como autoridad es algo muy incómodo y desagradable.

Abg. Rómulo Guzmán: Ya le comenté, Psic. Jennifer Campoverde. Yo mismo hice el cambio de fecha y le pido disculpas; este miércoles no se realizará ningún cambio.

Todo el equipo se movilizará, y vamos a dividirnos. Usted verá que el miércoles estaremos en ambos sectores: en San Agustín desde las 9:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., y luego en Santo Tomás desde las 2:00 p.m. hasta que se termine la actividad. Ya cuenta con la documentación e información necesaria.

No se trata solo de comunicación; pensé que había algún evento, pero no. Todo está organizado y no hay necesidad de suspender.

SÉPTIMO: OFICIO PRESENTADO POR LA PSIC. JENNIFER CAMPOVERDE

Abg. Rómulo Guzmán: Se ha recibido como punto séptimo un oficio presentado por la señorita Jennifer Campoverde, con fecha 26 de agosto. Procedo a dar lectura:

"Dr. Rómulo Guzmán, presidente del GAD Parroquial de Victoria del Portete. Presente. Reciba un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito en sus funciones. Por medio de la presente comunico formalmente mi renuncia irrevocable al cargo de vicepresidenta del GAD Parroquial de Victoria del Portete, efectiva a partir del martes 26 de agosto.

La decisión ha sido tomada por motivos estrictamente personales, que me impiden continuar ejerciendo mis funciones con la responsabilidad y compromiso que el cargo exige. Agradezco profundamente la confianza depositada en mí durante el tiempo que formé parte de esta institución, así como el trabajo conjunto con las autoridades de la comunidad.

Me comprometo a realizar el proceso de transición de manera ordenada y responsable. Atentamente, Psicóloga Social Jennifer Campoverde, vocal del área de Medio Ambiente."

Por respeto a la Psic. Jennifer Campoverde y al cuerpo colegiado, no consideré oportuno aceptar la renuncia de manera directa. Este tema debe resolverse en sesión ordinaria, como lo hacemos hoy. Antes de proceder, me gustaría escuchar de la compañera Jennifer Campoverde si desea explicar sus motivos, más allá de lo expresado en el oficio.

Psic. Jennifer Campoverde: Buenas tardes con todos.

La decisión que comunico no ha sido fácil; me costó mucho tomarla. Se trata de motivos estrictamente personales que, por ahora, no puedo detallar en esta sesión. Tal vez en otro momento pueda compartir con ustedes más ampliamente.

Quiero agradecer el apoyo y la confianza brindada, especialmente al haber sido reelegida hace pocos meses como vicepresidenta. Me siento agradecida por la oportunidad y deseo éxitos a la persona que asuma el cargo. Aunque dejaré la vicepresidencia, continuaré como vocal apoyando en todas las actividades del GAD, con la misma disposición y compromiso, siempre por amor a la comunidad y no por interés.

Abg. Rómulo Guzmán: Gracias, Psic. Jennifer Campoverde. Comprendemos sus razones. Ahora corresponde elegir a la nueva vicepresidenta. Por el principio de equidad de género, propongo que sea la señora María Eugenia Maldonado. Me gustaría escuchar su posición frente a esta posibilidad.

Sra. María Eugenia Maldonado: Gracias, señor presidente. Psic. Jennifer Campoverde, me entristece que deje la vicepresidencia, pues ha trabajado con dedicación. En cuanto a la propuesta, no niego que es una gran responsabilidad, pero estoy dispuesta a asumirla si cuento con el voto de confianza de mis compañeros. Pondré todo mi esfuerzo y cariño en el cargo.

Abg. Rómulo Guzmán: Agradezco su apertura, Sra. María Eugenia Maldonado. Como he dicho siempre, estos cargos son temporales. Lo importante es servir con compromiso y dejar huella positiva en la parroquia. Por ello, mociono formalmente que la señora María Eugenia Maldonado sea designada como nueva vicepresidenta del GAD Parroquial de Victoria del Portete.

Sr. Xavier Mogrovejo: Respaldo la moción del presidente. Quiero agradecer a la Psic. Jennifer Campoverde por su trabajo; ha demostrado responsabilidad y nunca hubo inconvenientes durante su gestión. Reconozco también la capacidad y voluntad de la Sra. María Eugenia Maldonado, y confío en que desempeñará el cargo con compromiso.

Sr. Miguel Vergara: Estoy de acuerdo con la designación de la Sra. María Eugenia Maldonado. Apoyo la moción para que sea nuestra nueva vicepresidenta.

Mgtr. Yamilet Vásquez: Se procede a la votación:

- **Vocal Jennifer Campoverde:** Aprobado
- **Vocal Xavier Mogrovejo:** Aprobado
- **Vocal María Eugenia Maldonado:** Aprobado
- **Vocal Miguel Vergara:** Aprobado
- **Presidente Abg. Rómulo Guzmán:** Aprobado

Con cinco votos a favor, queda aprobada la designación de la Sra. María Eugenia Maldonado.

Abg. Rómulo Guzmán: Procedemos al juramento de ley.

Señora María Eugenia Maldonado, a nombre de Dios, de la República y de nuestra parroquia, ¿jura usted desempeñar con ética, responsabilidad y compromiso el cargo de vicepresidenta del GAD Parroquial de Victoria del Portete, desde el 28 de agosto de 2025 hasta el 13 de mayo de 2027?

Sra. María Eugenia Maldonado: Sí, juro.

Abg. Rómulo Guzmán: Que así sea. Si cumple su juramento, la patria y su pueblo lo reconocerán; caso contrario, la historia lo juzgará. Queda oficialmente posesionada como vicepresidenta. ¡Éxitos en esta nueva responsabilidad!

OCTAVO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Abg. Rómulo Guzmán: Declaro oficialmente clausurada la presente sesión ordinaria. Agradezco sinceramente la valiosa participación de todos los asistentes. Pueden retirarse con el compromiso de continuar trabajando unidos por nuestra comunidad.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo actuado, firman de conformidad.

Ab. Rómulo Guzmán	Mgtr. Yamilet Vásquez
PRESIDENTE DEL GADPVP	**SECRETARIA-TESORERA**

GOBIERNO PARROQUIAL VICTORIA DEL PORTETE